

Universidad

HABLAR DE CELOS, ALCOHOL O SITUACIÓN ECONÓMICA DEL AGRESOR HACE "JUSTIFICAR" INCONSCIENTEMENTE SU CRIMEN, DICEN LAS INVESTIGADORAS

La prensa incita a justificar inconscientemente la violencia machista por retratar los "motivos" de los agresores, según la UGR

jueves, 19/02/2009 10:43

Redacción GD

Imprimir Enviar

Investigadoras del departamento de Psicología Social de la Universidad de Granada aseguran que, a menudo, "la prensa tiende a buscar los supuestos motivos o causas que desencadenaron un crimen", algo que para ellas (que aluden al tratamiento informativo del asesinato de Marta del Castillo) es "es extremadamente peligroso, y genera concepciones erróneas de uno de los problemas más graves a los que nos enfrentamos en la actualidad"

Ésta es una de las principales conclusiones de un estudio realizado en el departamento de Psicología Social y Metodología de Ciencias del Comportamiento de la Universidad de Granada por las investigadoras M^a Carmen Herrera y Francisca Expósito, quienes destacan que el tratamiento que algunos medios están haciendo del asesinato de la joven sevillana "es extremadamente peligroso, y genera concepciones erróneas de uno de los problemas más graves a los que nos enfrentamos en la actualidad". En su estudio, las investigadoras pretendían "comprobar la influencia que tienen las noticias relativas a la violencia de género en la percepción social que se tiene de esta lacra". Para ello, trabajaron con una muestra formada por 300 estudiantes de distintas facultades de la Universidad de Granada, con una media de edad de 28 años. Las investigadoras presentaron a los participantes distintas noticias aparecidas en periódicos de tirada nacional relativas a casos de violencia de género, dividiendo la muestra en tres grupos "en función del grado de manipulación de la noticia", dicen: en el primer caso "se justificaba la violencia del agresor", a juicio de las investigadoras por incluir en la noticia que (*estaba bebido, era una persona violenta*); en el segundo caso, se daban datos relativos a la víctima ("el agresor le pidió matrimonio y ella lo rechazó") y, en último lugar, se les presentó la misma noticia sin referencias a ninguno de estos aspectos, explican desde la institución académica.

En su estudio, las investigadoras pretendían "comprobar la influencia que tienen las noticias relativas a la violencia de género en la percepción social que se tiene de esta lacra".

Aseguran que, aunque con esta investigación "no pretenden señalar a los medios de comunicación como responsables en el aumento de los casos de violencia de género", sí creen que, tras los resultados obtenidos, "debe considerarse la necesidad de que los medios sean más rigurosos a la hora de tratar las noticias relacionadas con este tipo de violencia" y afirman que "provocan que muchas personas justifiquen, aun sin darse cuenta, los casos de violencia de género que aparecen en la prensa, ya que a menudo buscan los supuestos motivos o causas que desencadenaron el crimen, lo que lleva a las personas a intentar encontrar una razón a un hecho

que debería de ser, en cualquier caso, injustificable".

Las profesoras de la UGR mantienen que, en el tratamiento de las noticias relacionadas con la violencia de género, han encontrado con bastante frecuencia "justificaciones o motivos" (alcohol, celos, discusiones, situaciones de desempleo prolongado, etc.) "que los medios de comunicación presentan a la audiencia como posibles causas del hecho que se describe".

Entre los resultados de este trabajo, las propias investigadoras destacan el hecho de que, cuando se presenta a los participantes una noticia que ahonda en los supuestos motivos que desencadenaron el hecho criminal, "éstos tienden a justificar la agresión de alguna manera, tratando de encontrar una razón a un hecho que debería de ser, en cualquier caso, injustificable".

El estudio también encuentra que los lectores "tienden a explicar el hecho descrito de manera diferente en función del tipo de datos que se incluyan en la noticia", es decir, "si el periodista ofrece datos relacionados con la víctima, o si por el contrario se dan datos referidos al agresor. Paradójicamente –destacan las profesoras de la UGR- esta diferencia redundará en la tendencia a mantener la situación de desigualdad entre hombres y mujeres para explicar un hecho que ha sido provocado por esta misma razón"

Los resultados de este trabajo serán publicados en el próximo número de la revista "Anuario de Psicología Jurídica".

Enviar esta noticia a ... 

Imprimir Enviar

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ / 0 votos | Vota

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo Electrónico:

Comentario:

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.

Local | Provincia | Andalucía | Nacional | Internacional | Economía | Deportes | Sucesos | Cultura | Universidad | Sociedad | Gente | Comunicación |

Contacto | Redacción | Publicidad | RSS

ALTERNATIVA
COMUNICACIÓN



AndalucíaNoticias, AlmeríaDigital, CádizDigital, CórdobaDigital, GranadaDigital, HuelvaDigital, JaénDigital, MálagaDigital y SevillaDigital son medios de Plataforma de Comunicación Digital, con sede en C/ San Antón, 73, Granada - 18005 - 958 267 584. Todos los medios de Plataforma de Comunicación Digital no secundan ni corroboran los artículos de opinión ni las manifestaciones expresadas en sus foros de debate y, en consecuencia, no se hace responsable del contenido de los mismos.